

Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos Presentación del Dossier*

*New approaches to the social organization of care.
Latin American debates
Introduction to the Dossier*

Cristina Vega y Encarnación Gutiérrez Rodríguez

Que la vida humana ha de ser mantenida, y que esto implica una actividad compleja, cualificada y socialmente organizada, es hoy un hecho cada vez más abordado por las ciencias sociales. ¿Qué implica esta actividad de sostener la existencia en cuanto a las tareas y modos de hacer que entraña, los sujetos que las reciben y realizan, los ámbitos de la vida social en los que se despliega, las ideologías y valores a ella asociados o los tipos de identidades y vínculos que genera? ¿Qué podemos decir sobre todo ello? La idea misma de que la investigación sobre dicha actividad pueda conformar un campo de estudio unificado y coherente podría ser interrogada porque, al fin y al cabo, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a la acción cotidiana de producir y mantener la vida inmediata?, sin duda, como se ha advertido en muchas ocasiones, a demasiadas cosas. Cosas que, además, atraviesan fronteras y mundos sociales distintos, pero interconectados. Se realizan fuera pero también, cada vez más, dentro del mercado y en relación con el mercado; se desarrollan en el espacio del hogar y la familia, pero también en otros lugares de la experiencia pública profesionalizada, como la salud y la educación; habitualmente están en manos de mujeres, pero no solamente y no de todas por igual ni en las mismas condiciones; su valor social, ya se exprese en términos monetarios o de reconocimiento, es bajo y, sin embargo, con frecuencia se ensalzan como una poderosa fuente de valores positivos que inspiran la vida humana y la política. Hoy muchas de las discusiones académicas que giran en torno al sostén cotidiano de la vida humana se expresan en términos de *cuidados*. Y a pesar de la ambigüedad que rodea las dos dimensiones del concepto

Cristina Vega. Profesora e investigadora, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador. ✉ cvegas@flacso.edu.ec

Encarnación Gutiérrez Rodríguez. Profesora, Justus-Liebig-Universität, Giessen, Alemania.

✉ E.Gutierrez@sowi.uni-giessen.de

* Nos gustaría agradecer a todas las personas que han colaborado en la preparación de este número, a las autoras, a las evaluadoras y evaluadores, a Gisela Bianchi, a los estudiantes y a todas las colegas que nos brindaron sugerencias.

—disposiciones y motivaciones ético-afectivas y actividades concretas de la vida diaria—, existe un cierto consenso a la hora de pensar la importancia que tienen en la vida social y la necesidad de estudiar el modo en el que se articulan en las distintas sociedades. El presente volumen invita a continuar la reflexión en este campo en formación.

A él han contribuido los análisis históricos y antropológicos sobre la vida cotidiana, la familia y la crianza y, de forma significativa, la sociología de las relaciones de género en sus aproximaciones a las desigualdades que se gestan en la división sexual de los trabajos y su impacto sobre las identidades. Los estudios desde la economía han visibilizado los aportes no remunerados, entre los que se cuentan el trabajo doméstico y de cuidado, en el marco de una crítica al progresivo estrechamiento de lo que entendemos por economía; es decir, la economía de mercado. Hoy es frecuente hablar de ‘economía feminista del cuidado’ como una orientación casi equivalente a economía feminista, para referirse a una de esas “otras economías” en incipiente diálogo desde las que se piensa la actividad económica como un conjunto basto de esferas mercantiles y no mercantiles estrechamente entrelazadas, pero sobre todo como paso obligado para desplazar la centralidad del mercado, al situar en su lugar el bienestar de las personas y las colectividades. Desde los estudios políticos también se ha producido una notable reflexión que acude al cuidado para repensar la ciudadanía y la acción política. En algunos casos ésta se da en una clave filosófica y ético-política conectada con la vulnerabilidad de la existencia como condición para la vida común, mientras que en otros, mayoritarios, está estrechamente vinculada a proporcionar herramientas útiles para pensar los regímenes de bienestar y el diseño de políticas públicas que contravengan las desigualdades de género. Así pues, desde distintas disciplinas e iniciativas interdisciplinarias, el cuidado aparece en la actualidad como un elemento que aglutina reflexiones y polémicas, casi siempre animadas por un decidido deseo de contribuir al cambio social.

Además de este acercamiento disciplinario, cabe destacar otro, más centrado en las contribuciones conceptuales y teóricas. En la década de los setenta y en buena parte de la de los ochenta, la reflexión pionera desde el feminismo estuvo dominada por el feminismo socialista, desde el que se cuestionaron y empujaron los límites del marxismo en la medida en que contemplaba el ámbito del hogar, la familia y la producción de la vida inmediata no como una actividad social y políticamente significativa, sino como mera prolongación del instinto y, en algunos casos, de la ideología. Los instrumentos del marxismo y el feminismo, adecuadamente entrelazados o desposados, como se decía entonces, bien podían dar pie a una crítica radical desde la economía política que pusiera en cuestión la contribución oculta de las mujeres en la casa y su importancia en el proceso de acumulación del capital.

En un primer momento, estas elaboraciones, eminentemente teóricas, giraron en torno a la caracterización de las tareas domésticas en la familia como trabajo explotado por los hombres, dirigiéndose después hacia una reflexión más amplia sobre su contribución a la reproducción de la fuerza de trabajo y, más allá, del conjunto del sistema

capitalista (Dalla Costa, 2009; Federici, 2008; Galcerán, 2006). El concepto de reproducción adquirió entonces un estatuto preeminente por cuanto superaba la visión del trabajo doméstico como generador de valores de uso, poniendo de manifiesto su capacidad para producir ya no sujetos, sino determinados tipos de sujetos que dieran continuidad a las condiciones humanas demandadas por el mercado de trabajo (Dalla Costa y James, 1975; Benería, 1979). Como acertadamente observó Molyneux (1979), con frecuencia se desdibujaba la enorme tarea de la reproducción intergeneracional. A esta crítica más tarde se sumarían otras, como la dirigida a impugnar las estrecheces de vincular cuidado de la vida y producción de fuerza de trabajo, como una suerte de repetición de la vida o la idea misma de sostener el binomio producción-reproducción (León, 2009; Carrasco, 2013; Pérez Orozco, 2014; Vega, en prensa).

A estos primeros abordajes enmarcados en el célebre debate sobre el trabajo doméstico o las discusiones sobre el salario para el ama de casa y la relación entre capitalismo y patriarcado se sumaron, ya en la década de los noventa y en el contexto europeo, otros de carácter empírico, en los que se desarrolló una crítica a la categoría trabajo y se propugnó una visión ampliada o mejor reformulada de este (Balbo, 1987; Borderías et al., 1994; Letablier, 2007; Carrasco et ál., 2011). Se proporcionaron mediciones fiables del trabajo de cuidado no pagado y de los costes que implicaba para las mujeres. Se analizó la articulación entre familia y mercado (Picchio, 1994) y se exploró el modo en el que el Estado de bienestar se sustentaba en un marco sexista, con frecuencia familista, que generaba una ciudadanía de segunda clase para las mujeres y otros sujetos 'dependientes' (Fraser y Gordon, 1994; Lewis, 2001; Del Re, 1996; Daly, 2001). A mediados de la década de los noventa los trabajos de la socióloga Paula England, desde Estados Unidos, junto con la economista Nancy Folbre (1994) profundizarían, así mismo, las discusiones sobre el *caring labor*.

Se suscitaron entonces toda una serie de cuestionamientos de los modelos del varón provisor y la mujer cuidadora sobre los cuales se había erigido la política en buena parte del mundo occidental. La crisis del Estado de bienestar y los recortes en el gasto público fueron un acicate en esta discusión sobre la llamada "crisis de cuidados", también condicionada por el envejecimiento. El concepto de 'cuidado social' contribuiría a partir de 2000 a la ampliación del debate, al expandirlo más allá de los hogares y conceptualizarlo a partir del célebre diamante formado por la familia, el Estado, el mercado y el sector sin fines de lucro (Daly y Lewis, 2000; Razavi, 2007). La introducción de una perspectiva transnacional sobre la regulación migratoria y un mercado de trabajo con una fuerte demanda de cuidados emergió entonces con fuerza en los análisis y en el activismo feminista y migrante del momento y no ha dejado de crecer y consolidarse (Parella, 2003; Precarias a la Deriva, 2004; Caixeta et ál., 2004; Vega, 2007). En este sentido, cualquier política debía contemplar de manera articulada los distintos espacios y sujetos que intervenían en el cuidado en pos de una organización social bajo criterios de justicia que generaran

derechos universales de ciudadanía no dependientes del mercado y que tuvieran presente la equidad de género.

Simultáneamente, desde finales de la década de los ochenta y a lo largo de los noventa surgieron estudios que enfatizaban respecto a las dimensiones relacionales y subjetivas de la crianza (Gilligan, 1982; Chodorow, 1978). Partiendo del psicoanálisis o de otras teorías, estas investigaciones, desarrolladas a partir de entornos angloamericanos blancos heterosexuales de clase media, ofrecieron una explicación de las identidades de género que resultaban de las tareas diarias de sostenimiento de la vida y el modo en que socializaban sujetos diferenciados por el género. Frente a las contribuciones anteriores, las dimensiones de clase u otros ejes de poder no aparecían en muchos casos como aspectos relevantes para el análisis. Estos aportes dieron lugar, más adelante, a otros en los que se tematizaría la relación entre cuidado, ética y política (Tronto, 1993; Bubeck, 1995; Izquierdo, 2003).

Otros trabajos desde la sociología con un fuerte foco transnacional ponían de relieve el componente emocional que atravesaba la expansión de los empleos de servicios (Gutiérrez, 2013), incluidos los de atención a las personas y los domicilios, en un entorno de demanda de cuidados, especialmente en las sociedades envejecidas del norte, marcadas por el retroceso de la provisión pública y la creciente feminización y precarización de la fuerza laboral (Folbre, 2006). Esto se producía, por ende, en un contexto global de migraciones para el cuidado y transferencias entre el Norte y el Sur (Parreñas, 2001; Hondagneu-Sotelo, 2001). Estos servicios feminizados y racializados tocaban la vida íntima de grupos e individuos y se sustentaban en una fuerte vulnerabilidad laboral (Hochschild, 1983; Ehrenreich y Hochschild, 2002, Hochschild 2001; Rollins, 1985; Gorban, 2012; Lutz, 2011; Gutiérrez, 2010; Triandafyllidou y Marchetti, en prensa). Transferir parte del cuidado sucio se convertía en un modo de paliar los irresueltos conflictos de género derivados de la falta de implicación de los hombres en el sostenimiento de los hogares y el limitado alcance de las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral (Anderson, 2000).

La importante contribución de la economía en este periodo puso el acento sobre la singularidad del cuidado. Así, Himmelweit (2005) llamaba la atención sobre la baja productividad del trabajo de cuidado justamente a partir de su carácter interpersonal, de manera que un aumento de la productividad implicaba de forma inmediata un descenso en lo tocante a la calidad. Este hecho hace que los servicios públicos sean un contexto propicio para absorber el coste de la provisión siempre y cuando no operen bajo lógicas privadas (reducción de costes, eficiencia, mayor ratio de personas asistidas, etc.) y se mantengan niveles satisfactorios de gasto social (Folbre, 2006). La articulación de una organización mixta del cuidado, bajo la premisa de liberar tiempo del mercado, fue y sigue siendo común en muchos de los enfoques.

Así pues, y pesar de sus distintos acentos, tanto los estudios de inspiración psicosocial sobre maternidad y crianza como los que se centran en los servicios precarizados

tuvieron el efecto de llamar la atención sobre los componentes afectivos del cuidado, ya fuera en relaciones asalariadas o no asalariadas. La conexión problemática entre trabajo de cuidado y motivación en el cuidado fue una preocupación para quienes insistieron en sus dimensiones de poder (Torns, 2008; Izquierdo, 2003; Arango, 2010).

La confluencia de todas estas contribuciones ha sido clave en la emergencia de los debates actuales sobre el cuidado. Si el concepto de reproducción ponía en primer plano la incorporación de los trabajos de casa en la dinámica capitalista, el de cuidado llamaba además la atención sobre algunos aspectos anteriormente poco tratados: la dimensión intersubjetiva del trabajo y las ambigüedades a las que da lugar, la ampliación de los procesos de mercantilización en ámbitos laborales estratificados y, en algunos casos, su desenvolvimiento en configuraciones distintas a las de la diada familia-empleo “tipo” (Herrera, 2013). Todo ello produjo un nuevo encuadre, en algunos casos rupturista.

Buena parte de la reflexión, no obstante, se centraba en el análisis de la realidad de los países industrializados de Occidente, en los que el modelo de familia nuclear heterosexual con una clara división sexual de trabajos y, posteriormente, con un modelo de doble salario desigual se conformó como el patrón de reproducción dominante (Razavi, 2007). Al margen quedaban los sectores ‘atípicos’, tanto en el empleo como en la composición familiar en estos países. Pero, sobre todo, lo que quedaba fuera era la realidad de regiones y países en los que dicho modelo era más bien marginal y donde la organización del sostén de la vida y de la reproducción respondía a configuraciones diversas, si bien en todas ellas se hacía patente la sobrecarga femenina. El trabajo de María Mies junto a Veronika Bennholdt-Thomsen y Claudia Von Werlhof (1988) y más tarde junto a Vandana Shiva (1993), en un decidido diálogo Norte-Sur, fue en todo caso una contribución temprana que conviene reseñar, y a la que se sumarían otras como las Lourdes Benerías (2005) y Shabah Razavi (2007). La pregunta por el cuidado desde otras realidades resulta crucial para situar los aportes y propiciar diálogos multicentrados.

Llegar al cuidado desde estos contextos, marcados además por la heterogeneidad subregional, rural-urbana, étnica, etc., y fuertemente condicionados por el protagonismo de la economía informal, dota de preeminencia a algunos ámbitos de la reflexión menos destacados o simplemente visibles desde otras realidades. En los últimos años han proliferado estudios que caminan en esta dirección a través de obras colectivas. Entre las más recientes se encuentran *Cuidado e cuidadoras: o trabalho de care no Barsil, Fanca e Japao*, volumen reunido por Helena Hirata y Nadia Guimaraes desde Brasil en 2011 o *El trabajo y la ética del cuidado*, compilado por Luz Gabriela Arango y Pascale Molinier desde Colombia en 2011, reseñado en este volumen. Junto a estos libros encontramos otros más específicos, por temáticas, países o disciplinas como el de Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin, *Las lógicas del cuidado infantil: entre las familias, el Estado y el mercado* (2012) –también reseñado en este número– o los aportes al análisis de política pública del grupo liderado por Rosario Aguirre desde Uruguay. Cabe

destacar, así mismo, los trabajos de las componentes del Grupo género y macroeconomía de América Latina o el Equipo latinoamericano de justicia y género. Otras obras recientes se centran en problemáticas concretas como el libro de Gioconda Herrera, *Lejos de tus pupilas. Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador* (2013) o el de Cecilia Salazar, Elizabeth Jiménez y Fernanda Wanderley, *Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida* (2011) desde Bolivia. A esto hay que sumar importantes investigaciones comparativas de amplio alcance regional o internacional, como las del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer (INSTRAW por su siglas en inglés) sobre cuidados globales y desarrollo (Pérez Orozco, 2010; Pérez Orozco y Gil, 2011) o el ambicioso proyecto del UNRISD (Instituto de investigaciones para el desarrollo social de las Naciones Unidas), *The Political and Social Economy of Care* (2010). El impulso a este trabajo se ha realizado desde grupos y redes académicas que se han ido aglutinando en los últimos años. En esta apuesta por confluir, también es importante destacar el aporte del activismo feminista. Tal y como advierte Jeanine Anderson, asistimos una “explosión de artículos y libros acerca de los roles, las actividades y las instituciones relacionadas con fenómenos que pueden llamarse ‘cuidados’” (2007).

14

Resulta imposible glosar los avances que se han hecho desde estos estudios, pero no podemos dejar de referirnos a algunos aspectos significativos en la construcción de estos diálogos. A continuación aludiremos a tres de ellos, en primer lugar, a la relación entre pobreza y protección social para el cuidado; luego nos referimos al lugar del cuidado en los órdenes de género y, finalmente, como un breve apunte, a las conexiones entre cuidado, *buen vivir* y derechos de la naturaleza. Hay que notar que el primero es el que ha captado buena parte de los esfuerzos intelectuales desde la economía y la sociología en América Latina, como bien muestra el presente volumen.

Con respecto a lo primero, ya algunos enfoques pioneros sobre género y desarrollo habían puesto de manifiesto que las mujeres en el Tercer Mundo no se habían dedicado exclusivamente al cuidado en casa como madres y esposas, sino que eran agentes particularmente activas, especialmente en la producción agrícola de subsistencia. La propia separación de actividades se revelaba como artificial generando dificultades también asociadas a su medición (Esquivel, 2011; Vásquez, 2008). A pesar de todo, la preeminencia de un marco urbano para pensar el cuidado, con todo lo que ello conlleva, sigue sin ser suficientemente cuestionada.

La relación entre la falta de infraestructuras y servicios, la sobrecarga de cuidado y el empobrecimiento ha sido un eje central en los debates. En muchos estudios se corroboraba cómo el trabajo reproductivo de cuidados no monetarizado aumentaba en la medida en que avanzan los procesos de mercantilización con fuertes efectos en países con una elevada inequidad en la distribución del ingreso. Ya refiriéndonos específicamente al caso de América Latina, las políticas de ajuste estructural en la década de los ochenta desencadenaron la migración de mujeres para el empleo en

sectores intensivos baratos con el fin de sostener las economías familiares. Distintas formas de informalización y flexibilización contribuyeron a precarizar los trabajos desde entonces (Todaro y Yañez, 2004; Gálvez, 2002; Herrera, 2006). Esto tuvo enormes repercusiones para el bienestar, ya que sometió a estos hogares a una fuerte presión, exacerbada en tiempos de crisis. La tendencia, observada por Chant (2010), hacia una mayor sobrecarga femenina ha puesto de relieve la realidad del cuidado en los hogares regentados por mujeres. Esto, unido a la constitución de redes amplias de sostén, en muchos casos basadas en la familia extensa, el vecindario y la comunidad, dotan a estos contextos de una singularidad escasamente recogida por la política pública de cuidado, si bien existen experiencias en este sentido como la de las Madres Comunitarias en Colombia, examinada por Luz Gabriela Arango y Pascale Molinier junto a sus protagonistas.

Mientras un sector creciente de hogares del primer mundo pudo dar una salida parcial a esta tensión gracias al trabajo precario y escasamente regulado de atención a las personas en el mercado y de forma cada vez más restringida por medio de los servicios públicos, esta posibilidad no ha estado disponible en igual medida para los hogares de bajos ingresos en otros países, donde el trabajo no pagado de mujeres y niñas ha suplido las necesidades existentes con altos costes en cuanto a las oportunidades para las mujeres y las personas cuidadas. La ausencia de políticas públicas desmercantilizadoras ha suscitado en las décadas de predominio neoliberal una enorme reflexión, y ha sido, sin duda, uno de los motores de las luchas feministas por un cambio político en la región.

En la actualidad, en algunos países de América Latina se está produciendo una fructífera confluencia entre la investigación académica acerca de los regímenes de bienestar, la política pública y el cuidado, de una parte, y la intervención en el diseño de políticas de protección social e igualdad de género en esta materia, de otra, aunque ambas no siempre vayan de la mano (Arriagada, 2007). Un primer paso, si bien de carácter simbólico, ha sido el reconocimiento constitucional y legal del trabajo no remunerado en países como Ecuador y Bolivia, que ha recogido las demandas de las organizaciones de mujeres. Otro avance ha consistido en afinar los instrumentos de medición como las encuestas sobre uso del tiempo en la región. El denominado giro postneoliberal, cuyo alcance suscita importantes dudas en este y otros terrenos, sin duda ha animado la discusión. Aquí podemos ubicar la propia creación de sistemas de cuidado, como en el caso de Uruguay, donde las lógicas sectoriales pudieron ser más fácilmente traspasadas en pos de una lógica general de cuidado que superara la fragmentación existente (Esquivel, 2011).

Otro aspecto problemático se refiere a la falta de cuestionamiento acerca de la propia definición de la dependencia (Fraser y Gordon, 1994; Badget y Folbre, 1999 y Esquivel, 2011). Más que pensar en condiciones cambiantes en los ciclos vitales y en los giros abruptos de la vida, se acaba asumiendo una lógica, reproducida por las

políticas focalizas, que naturaliza la condición de unos y otras. Incluso en el marco de esta lógica, como observa Salvador (2007) a partir de un estudio comparativo, algunos colectivos, como la población envejecida, permanecen prácticamente ausentes.

Lo cierto es que a pesar del impulso, y tal y como se recoge en los textos que presentamos, la política de protección para el cuidado a nivel regional se sigue erigiendo a día de hoy sobre bases familistas y maternalistas (Molyneux, 2006). La orientación antipobreza y/o con fines de facilitar la inserción laboral de las mujeres descansa sobre todo en el compromiso de las madres, igualmente interpeladas por legislaciones laborales, que además de tener un alcance limitado se refieren casi exclusivamente a la gestación, el parto y la lactancia, con una ausencia notable de permisos por enfermedad, y dejando a los hombres prácticamente fuera de toda responsabilidad (Salvador, 2007). Así, a pesar de algunos elementos de signo positivo (Razavi, 2011), se manifiestan continuidades en materia de política pública, entre las que cabe destacar las transferencias monetarias condicionadas dirigidas a las madres y fuertemente criticadas desde una perspectiva de género. En todo caso, como bien muestran los artículos reunidos en este volumen, el limitado alcance de éstas y otras iniciativas está hoy en la mira.

Un segundo ámbito que se ha desarrollado tiene que ver con el papel del cuidado en las ideologías de género que rodean la domesticidad y la familia en un estrecho vínculo con la acción normativa del Estado (Molyneux, 2000; Clark, 2001). El marianismo y el maternalismo ocupan un lugar central en estas discusiones. En algunos casos, los trabajos parten de aproximaciones históricas como en los estudios de María Emma Manarelli (1999) o en los estudios de Elizabeth Jelin (1998) y Claudia Fonseca (2004) sobre las transformaciones históricas de la vida familiar, mientras que en otros se trata de aproximaciones contemporáneas sobre cuidado, trabajo e identidad, como es el caso de los textos incluidos en el volumen ya mencionado, editado por Luz Gabriela Arango y Pascale Molinier.

Una reflexión significativa en este mismo ámbito se dirige a la investigación sobre el impacto de la colonialidad y las jerarquías raciales en las ideologías de género que se manifiestan en el cuidado. Uno de los aspectos más interesantes se refiere al modo en que la dominación étnica y de clase en la colonia, más tarde a cargo de las élites nacionales, confluye con la discriminación de la población indígena y afrodescendiente en el servicio doméstico (Chaney y García, 1993; Barragán, 1996; Larson, 1983; Anderson, 1993; Christiansen, 2005).

Algunos estudios muestran cómo la actual expansión del servicio doméstico entre la clase media sigue descansando sobre el servilismo de antaño. Estos análisis también han formado parte de las investigaciones transnacionales para el cuidado y el servicio doméstico (Caixeta et ál., 2004; Gil y Pedone, 2008; Genta, 2010; Herrera, 2013). Al fin y al cabo, además de este componente social y cultural, tal y como señalan algunas autoras, la informalidad e inequidad de ingresos, así como la falta de regulación del sector, lo han convertido en una opción barata y fácilmente accesible (Esquivel,

2011; Salvador, 2007). En algunos países, como Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay y recientemente Brasil, la tardía regulación protectora del empleo de hogar, impulsada desde las organizaciones de trabajadoras, ha frenado esta tendencia si bien ha generado otra serie de problemas (Cabezas, 2013; CARE, 2013).

Además de los aspectos relacionados con el trabajo, en estos estudios se ha enfatizado el modo en el que el servilismo femenino de los grupos étnicos minorizados ha impactado en la construcción de identidades en la confluencia del género, la clase y la etnicidad. Como apuntan Claudia Fonseca y Jurema Brites en su diálogo para el caso de Brasil, la negación de las mujeres indígenas y afrodescendientes en el cuidado de los sectores blanco-mestizos forma parte del legado colonial y la construcción de identidades en América Latina (ver también Rivera, 2010).

Para finalizar este repaso, merece la pena llamar la atención, así sea brevemente, sobre las potencialidades críticas de la conceptualización del binomio bienestar y desarrollo. La redefinición del bienestar en términos del *vivir bien*, recuperado y reinterpretado a partir de las cosmovisiones de los pueblos originarios, permite situar en el centro la sostenibilidad de la vida frente a la preeminencia del mercado. Poco sabemos aún sobre las concepciones del cuidado y la vida buena en la diversidad que representa la realidad latinoamericana, pero parece evidente que el antropocentrismo y la sacralización de la productividad no forman parte del ideario de muchos pueblos y comunidades, donde el cuidado de la vida y de la tierra, sin caer en mistificaciones, forma parte de maneras distintas de comprender la vida y lo humano en relación con el mundo. Tal y como apunta Magdalena León (2009), la vida emerge como un concepto más abarcador en el que podrían confluir las propuestas de la economía solidaria, la economía feminista del cuidado humano y la economía ecológica hacia un horizonte de transformación. Al desnaturalizar el trabajo de cuidados se hacen visibles los procesos de producción de la vida y se abre un cuestionamiento, tanto de la organización social de estos en la línea que veíamos más arriba, como de las condiciones sociales, éticas y políticas que hacen que “una vida sea digna de ser vivida” (Butler, 2010; Pérez Orozco, 2012). El cuidado de la vida humana y de la naturaleza en sus relaciones interdependientes se torna entonces prioritario y aparece como una punta de lanza para la reflexión y la acción política desde el ecofeminismo en un periodo de profundización del modelo extractivista a nivel regional y global (Dalla Costa, 2006; Aguinaga, 2010; Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el feminismo, 2014). Creemos que la confluencia en la crítica del modelo civilizatorio que representa el capitalismo heteropatriarcal ha abierto una senda por la que habrán de discurrir nuevos diálogos regionales y globales en un futuro inmediato. Los artículos que presentamos a continuación recogen y profundizan respecto a algunas de las elaboraciones anteriormente mencionadas, conformando de este modo un mapa sobre el que continuar los debates abriendo nuevas líneas y preguntas para la indagación.

En “Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión”, Roberta Liliana Flores Ángeles y Olivia Tena Guerrero plantean la necesidad de formular un marco conceptual que refleje las particularidades del contexto latinoamericano sobre cuidados. Se cuestiona un concepto de cuidados que deviene de una ideología liberal patriarcal occidental en la cual los cuidados se condensan en torno a la maternidad y ésta se define en términos individuales ubicándose en el seno de la familia heterosexual nuclear. Considerando el carácter relacional de los cuidados, se plantea una crítica de la perspectiva heterosexual de la maternidad desde la que se postula una ética social del cuidado como punto de partida para pensar la sostenibilidad de la vida y los derechos humano.

Rosario Aguirre, Karina Bathyány, Natalia Gente y Valentina Perrotta, en su artículo “Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay”, dibujan el escenario de cambio en la políticas públicas en este país. Con este fin, trazan las aportaciones que desde la sociología de género han contribuido al diseño del Sistema Nacional de Cuidados introducido en 2010. Este sistema forma la base para la reconfiguración de la agenda y las políticas públicas enfocadas hacia la equidad de género. En este contexto se llega a una reformulación del valor social, económico y ético de los cuidados como sustento universal del bienestar social. Como tal, los cuidados se definen a nivel material como trabajo, a nivel económico como recurso y en el plano psicológico como conexión afectiva. Tal y como las autoras proponen, su calidad tiene que ver con “elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y sistemas de género”.

El modelo familista también condiciona las políticas públicas en Argentina. Como argumentan Laura Pautassi, Pilar Arcidiácono y Mora Straschnoy en “Condicionado el cuidado. La Asignación Universal por Hijo para la protección social de Argentina”, los programas sociales en Argentina destinados a mujeres con bajos ingresos introducidos a principios de este siglo, como el lanzamiento en 2002 del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados con contraprestaciones de 4 a 6 horas o los programas de transferencias condicionadas de ingresos, se apoyan en una división sexual del trabajo que otorga a la mujer las tareas reproductivas. Estos programas no solo refuerzan la división público-privado, sino que contribuyen a consolidar la ideología patriarcal de que las mujeres son cuidadoras ‘innatas’ o ‘naturales’. Así mismo, las autoras advierten cómo se establecen, bajo una lógica de estratificación, renovados mecanismos de control de las mujeres pobres con responsabilidades familiares. Aunque estos programas han sido criticados por no promover un cambio en las relaciones de género, las políticas sociales introducidas por el gobierno encabezado por Cristina Fernández siguen interpelando a la mujer como la principal responsable del cuidado familiar. Partiendo de esta observación, las autoras examinan el impacto de las políticas públicas en la esfera de los cuidados en Argentina, basándose en un análisis de las normas de creación y reglamentación de esta políticas, así como en un conjunto de entrevistas realizadas a funcio-

narios y receptoras de la AUH en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el conurbano bonaerense. Mientras que la AUH revela un cambio en las políticas sociales en Argentina, ya que incorpora a sectores tradicionalmente excluidos de la seguridad social, su derecho no se basa en su condición de obreras o miembros de una capa social no privilegiada, sino en su condición de madres de un titular de la AUH. Así, las prestaciones del Estado no solo se condicionan a lo laboral sino también a lo reproductivo.

Mientras que el examen de la política uruguaya en materia de cuidados cierran su evaluación con un balance positivo, el artículo de Analía Minteguiaga y Gemma Ubasart-González sobre los avances de la Revolución Ciudadana en Ecuador, titulado “Menos mercado, igual familia. Bienestar y cuidados en el Ecuador de la Revolución Ciudadana” se muestra más ambivalente en su apreciación del impacto estructural de las políticas sociales del gobierno de Rafael Correa. Trabajando desde el marco teórico-conceptual del régimen de bienestar, las autoras avanzan un análisis de las políticas de Bienestar entre 2007-2012. Desarrollan el análisis a cuatro niveles: (a) desmercantilización vinculada a la extensión del gasto social, la cobertura, las prestaciones de servicios y los derechos sociales, (b) calidad de los servicios público, (c) desmercantilización, vinculada con la subsistencia por motivos de dependencia y (d) desfamiliarización vinculada al traspaso de responsabilidades de cuidado de la esfera familiar a otras esferas. Aunque las autoras coinciden en que durante los cinco primeros años del gobierno de la Revolución Ciudadana (2007-2012) “las políticas de bienestar han cambiado de manera sustantiva”, generando un aumento del gasto público destinado a la creación de servicios en el ámbito de la salud y la educación y asegurando un mayor acceso a estas áreas para los sectores populares, a nivel estructural e ideológico los cambios han sido mínimos, ya que las nuevas políticas sociales no han impactado en el modelo familista dominante.

Indagando en el cuidado infantil, Virginia Villamediana propone en “Cuidado infantil en el Estado ecuatoriano: entre la transición y la contradicción”, un análisis de los discursos sobre el cuidado infantil en Ecuador. Partiendo de una investigación realizada en 2013, en la cual analizó documentos oficiales y realizó entrevistas con funcionarios del Estado ecuatoriano implicados a la elaboración e implementación de políticas públicas en este terreno, la autora plantea que este sector está condicionado por supuestos ideológicos propios del régimen de cuidados familista. Esto implica que son las familias y en ella las mujeres las que se definen como responsables del ámbito de los cuidados. Como el resto de las autoras en este volumen, Villamediana coincide que esta perspectiva fortalece la división sexual del trabajo y perpetúa a la mujer como cuidadora ‘innata’. Aun así, Villamediana vislumbra algunos rasgos de cambio, representados por el discurso sobre el cuidado como un derecho ciudadano. Esto se evidencia en la Ley Orgánica para la Defensa de los Derechos Laborales de 2012, donde se proclama una corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el trabajo de cuidado y crianza de hijos e hijas.

Andrea del Pilar Comelin Fornés plantea la pregunta respecto a “¿Quién cuida a los familiares que cuidan adultos mayores dependientes?”, la necesidad de generar políticas públicas que reconozcan el valor social y económico del trabajo de cuidados. Partiendo de un estudio sobre las características sociodemográficas de las cuidadoras y cuidadores familiares de adultos mayores dependientes del Hospital de la comuna de Alto Hospicio en Iquique, Chile, la autora interroga respecto a la relevancia del modelo del Estado de bienestar europeo occidental para la realidad latinoamericana y particularmente chilena. Se constata que el impacto del mercado global en la economía local determina las políticas sociales que se implementan, eminentemente dirigidas a combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de adultos mayores autovalentes. En este escenario, las políticas destinadas a adultos mayores dependientes han sido marginalizadas, dejando a cuidadoras y cuidadores en una situación de vulnerabilidad.

Las dificultades que experimentan las cuidadoras y cuidadores, como también plantea Carla Zibecchi en su artículo “Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el ‘desinterés’”, basado en 35 entrevistas en profundidad con mujeres que efectúan trabajo de cuidado en organizaciones sociales y comunitarias ubicadas en las zonas de mayor concentración de pobreza de la Región Metropolitana de Buenos Aires, no responden únicamente al deterioro económico, sino también a la falta de reconocimiento social y económico y a la intensidad del trabajo de cuidado. Esto, que se traduce en un fuerte desgaste físico y emocional, imposibilita a las cuidadoras a asumir cualquier otra actividad remunerada. Aun así, Zibecchi observa que el trabajo en el ámbito comunitario ofrece a las cuidadoras una estrategia de entrada al mercado laboral, sobre todo a la enseñanza a través de su participación en jardines comunitarios. Las cuidadoras en el ámbito comunitario desarrollan una relación estratégica con el trabajo de cuidados, empleando sus saberes y competencias interpersonales y emocionales para conseguir un estatus oficial como profesionales. A pesar de todo, tal y como señala la autora, este ámbito sigue estando desvalorizado en términos monetarios, sociales y de recursos públicos.

Tras una lectura atenta de estos trabajos podemos concluir que las autoras coinciden en que es urgente que el Estado cambie su conceptualización del cuidado y reconozca esta labor como una profesión, a la par que como un elemento primordial para la sostenibilidad de la vida. A partir de esta constatación, las autoras abogan por una transformación de la política pública que contemple bajo una nueva luz a los sujetos implicados, tanto a quienes cuidan en distintos ámbitos como a quienes son beneficiarios de dicha actividad, es decir, todas y todos nosotros.

Además, el volumen incluye un sugerente diálogo entre las antropólogas Claudia Fonseca y Jurema Brites, en el que reflexionan sobre el abordaje que el cuidado ha recibido en las ciencias sociales en Brasil y en el que se esbozan algunas líneas acerca de los sentidos que cobra su desempeño en tanto trabajo y base para el vínculo en y entre los distintos estratos de la sociedad brasileña. El estudio gráfico de Diana Ál-

varez y María Isabel Miranda completan el número con una mirada novedosa sobre prácticas y significados del cuidado habitualmente poco abordados en la literatura: la partería tradicional y la actividad de limpia y sanación en los mercados, ambos casos en Ecuador. Esperamos que los textos, intercambios, reseñas e imágenes que aquí presentamos contribuyan a enriquecer los diálogos en curso.

Bibliografía

- Aguinaga, Margarita (2010). “Ecofeminismo: mujer y Pachamama, no solo es posible una crítica al capitalismo y al patriarcado”. Disponible en <http://alainet.org/active/39531> visitado en 10/08/2014.
- Anderson, Bridget (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*. Londres: Zed Publishers.
- Anderson, Jeanine (1993). *Desde niñas: género y postergación en el Perú*. Lima: Unicef -Consortio Mujer.
- Anderson, Jeanine (2007). “Género de cuidados”. En *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Maruja Barrig (Ed.): 71-93. Lima: IEP.
- Arango, Luz Gabriela y Pascale Monilier (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín: La Carretera Editores.
- Arango, Luz Gabriela (2010). “Género e identidad en el trabajo de cuidado”. En *Trabajo, Identidad y Acción Colectiva*. Enrique De la Garza Toledo y Julio Cesar Neffa, (Coord.): 81-107. México: Plaza y Valdés.
- Arriagada, Irma (2007). “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”. En *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Irma Arriagada (Comp.). Santiago de Chile: Cepal.
- Badget, Lee y Nancy Folbre (1999). “Assigning care: gender norms and economic outcomes”. *International Labour Review*, N° 138: 311-326.
- Balbo, Laura (1987). *Time to care. Politiche del tempo e diritti quotidiani*. Milan: Franco Angeli.
- Barragán, Rossana (1997). “Miradas indiscretas a la patria potestad: articulación social y conflictos de género en la ciudad de La Paz, siglos XVII-XIX”. En *Más allá del Silencio: las fronteras de género en los Andes*. Denise Arnold (Comp.): 407-454. La Paz: Ciase -Ilca.
- Benería, Lourdes (2005). *Género, desarrollo y globalización*. Barcelona: Hacer.
- _____ (1979). “El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado”. En *Debate sobre el trabajo doméstico. Antología*. Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (Comps.): 53-90. México: Unam.
- Borderías, Cristina, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (1994). *Las mujeres y el trabajo*. Madrid: Fuhem-Icaria.

- Bubeck, Diemut Elisabet (1995). *Care, Gender, and Justice*. Oxford: Clarendon Press.
- Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Cabezas, Marta (2013). “19 años de lucha por la ley, 11 en el parlamento: las reivindicaciones de las trabajadoras asalariadas del hogar en Bolivia durante la etapa neoliberal”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 44: 85-100.
- Caixeta, Luzenir, Encarnación Gutiérrez Rodríguez, Silvia Monteros, Shirley Tate y Cristina Vega (2004). *Hogares, cuidados y fronteras... derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- CARE (2013). *Situación organizativa de las trabajadoras remuneradas del hogar en la región andina y los procesos de incidencia política para lograr la ratificación del Convenio 189*. Quito: Care.
- Carrasco, Cristina (2013). “El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía”. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, N° 31: 39-56.
- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011). “Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales”. En *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (Eds): 13-96. Madrid: Catarata.
- Chaney, Elsa y Mary García Castro (Editoras) (1993). *Muchacha, cachifa, criada, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Chant, Sylvia (2010). “Towards a (Re)conceptualisation of the ‘Feminisation of Poverty’: Reflections on Gender-Differentiated Poverty from The Gambia, Philippines and Costa Rica”. En *The International Handbook of Gender and Poverty: Concepts, Research, Policy*. Sylvia Chant (Ed.): 111-116. Northampton: Edward Elgar Publishing Limited.
- Chodorow, Nancy (1978). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Gedisa.
- Christiansen, Tanja (2005). “Sirvientes, dependientes e hijas adoptadas: los distintos nombres de las trabajadoras domésticas. Cajamarca, siglo XIX”. En *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*. Paulo Drinot y Leo Garofalo (Eds.): 260-281. Lima: IEP.
- Clark, Kim (2001). “Género, raza y nación: la protección de la infancia en el Ecuador (1910-1945)”. En *Antología de estudios de género*. Gioconda Herrera (Comp.): 197-226. Quito: Flacso.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2014). “‘El Yasuní en clave feminista’, Un libro colectivo”. Disponible en: <http://tinyurl.com/p8yst2d> visitado en 10/08/2014.
- Dalla Costa, María Rosa (2009). *Dinero, perlas y flores de la reproducción feminista*. Madrid: Akal.
- _____ (2006). “La sostenibilidad de la reproducción: de las luchas por la renta a la salvaguardia de la vida”. En *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista, producción, reproducción, deseo, consumo*. Laboratorio Feminista (Ed.): 59-79. Madrid: Tierradenadie Ediciones.

- Dalla Costa, Maria Rosa y Selma James (1975). *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México: Siglo XXI.
- Daly, Mary (2001). *Care work: The quest for security*. Ginebra: International Labour Organization.
- Daly, Mary y Jane Lewis (2000). "The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states". *British Journal of Sociology*, N° 51: 281-298.
- Del Re, Alisa (1996). "Women and Welfare: where is Jocasta?". En *Radical Thought in Italy: A Potential Politics*. Paolo Virno y Michael Hardt (Eds.): 99-113. Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- Ehrenreich, Bárbara y Arlie Hochschild (2002). *Global women. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. Nueva York: Henry Holt.
- England, Paula y Nancy Folbre (2003). "Contracting for care". En *Feminist Economics Today: Beyond Economic Man*. Marianne Ferber y Julie Nelson (Eds.): 61-80. Chicago: University of Chicago Press.
- Esquivel, Valeria (2011). *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Argentina: PNUD.
- Esquivel, Valeria, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES-Unicef-UNFPA.
- Federici, Silvia (2008). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- Folbre, Nancy (1994). *Who pays for the Kids? Gender the Structure of Constraint*. Nueva York: Routledge.
- Folbre, Nancy (2006). "Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy". *Journal of Human Development*, N° 7: 183-199.
- Fonseca, Claudia (2004). *Família, fofoca e honra*. Porto Alegre: UFRGS.
- Fraser, Nancy y Linda Gordon (1994). "A Genealogy of Dependency: Traicing a keyword of the U.S. Welfare State". *Signs*, Vol. 19, N° 2: 309-336.
- Galcerán, Montserrat (2006). "Introducción: Producción y reproducción en Marx". En *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista, producción, reproducción, deseo, consumo*. Laboratorio Feminista (Ed.): 13-27. Madrid: Tierradenedie Ediciones.
- Gálvez, Thelma (2002). "Conceptualización de nuevas formas de trabajo". En *Cambios en el trabajo. Condiciones para un sistema de trabajo sustentable*. Eugenia Hola (Ed.): 79-95. Santiago de Chile: CEM.
- Genta, Natalia (2010). "Abuelas migrantes en las cadenas globales de cuidado Ecuador-España". Disertación de Maestría. Quito: Flacso.
- Gil, Sandra y Claudia Pedone (2008). "Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar". En *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones internacionales*, Carlota Solé, Sonia Parrella y Leonardo Cavalcanti

- (Coords.): 149-176. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración - Ministerio de Trabajo e Inmigración de España.
- Gilligan, Carol (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gorban, Débora (2012). "Empleadas y empleadoras, tensiones de una relación atravesada por la ambigüedad". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nº 140: 29-48.
- Gutiérrez Rodríguez, Encarnación (2013). "Trabajo doméstico-trabajo afectivo: sobre heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE". *Revista de Estudios Sociales*, Nº 45: 123-134.
- _____ (2010). *Migration, Domestic Work and Affect: A decolonial approach on value and the feminization of labor*. Nueva York: Routledge.
- Herrera, Gioconda (2013). *Lejos de tus pupilas. Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Quito: Flacso.
- _____ (Coordinadora) (2006). *La persistencia de la desigualdad. Género, trabajo y pobreza en América Latina*. Quito: Flacso.
- Hochschild, Arlie Russel (2001). "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional". En *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.
- Himmelweit, Susan (2005). "Caring. The need for an economic strategy". *Public Policy Research*, Nº 12: 168-173.
- Hirata, Helena y Nadya Guimarães (2011). *Cuidado e cuidadoras: o trabalho de care no Brasil, França e Japao*. Brasil: Atlas.
- Hochschild, Arlie. (1983). *The Managed Heart: Commercialization of Human Feelings*. Berkeley: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2001). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Los Ángeles: University of California Press.
- Izquierdo, María Jesús (2003). "Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política del cuidado". *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Donostia: Emakunde.
- Jelin, Elizabeth (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: FCE.
- Larson, Brooke. (1983). "Producción doméstica y trabajo femenino indígena en la formación de una economía mercantil colonial". *Historia boliviana*. Vol. III, Nº 2: 173-187.
- León, Magdalena (2009). "Cambiar la economía para cambiar la vida". En *El buen vivir: una vía para el desarrollo*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Comp.): 63-75. Quito: Abya-Yala.
- _____ (2008). "El buen vivir: objetivo y camino para otro modelo". *La Tendencia: Revista de Análisis Político. Análisis: Nueva constitución*: 136-151.
- Letablier, Maria Therese (2007). "El trabajo de cuidados y su conceptualización en Europa". En *Trabajo, género y tiempo social*. Carlos Prieto (Coord.): Madrid: Hacer-UCM.
- Lewis, Jane (2001). "The decline of the male breadwinner model: implications for the work and care". *Social Politics*, Nº 8: 152-169.

- Lewis, Jane (1992). "Gender and the development of welfare regimes". *Journal of European Social Policy*, N° 3: 159-173.
- Lutz, Helma (2011). *The New Maids: Transnational Women and the Care Economy*. London: Zed Books.
- Manarelli, María Emma. (1999). *Limpias y modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Flora Tistán.
- Mies María, Veronika Bennholdt-Thomsen y Claudia Von Werlhof (1988). *Women: The Last Colony*. London: Zed Books.
- Mies, María y Vandan Shiva (1993). *Ecofeminism*. Londres y Nueva Delhi: Kali y Zed Books.
- Molinier, Pascale (2011). "L'éthique du care comme pensée de l'égalité", *Travail, genre et sociétés*, N° 26: 18-36.
- Molyneux, Maxine (2006). "Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progresal/Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Program". *Social Policy & Administration* 40(4), 425-449.
- _____ (2000). "Twentieth Century State Formations in Latin America" En *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*, Elizabeth Dore y Maxine Molyneux (Coords.): 33-84. Durham: Duke University Press.
- _____ (1979). "Beyond the Domestic Labor Debate". *New Left Review*, N° 116:45-63.
- Parella, Sonia (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*. Barcelona: Antropohos.
- Parreñas, Rachel (2001). *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.
- Pérez Orozco, Amaia y Sandra López Gil (2011). "El análisis de las cadenas: ¿reproducción de un régimen de cuidados injusto?" En *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados*. Madrid: ONU Mujeres.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. España: Traficantes de sueños.
- _____ (2012). "De vidas vivibles y producción imposible". Disponible en <http://alainet.org/active/52716&lang=es> visitado 10/08/2014.
- Picchio, Antonella (1994). "El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral. En *Las mujeres y el trabajo*. Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (Comps.): 33-58. Madrid: Fuhem-Icaria.
- Precarias a la deriva (2004). *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid: Traficantes de Sueños. Disponible en <http://tinyurl.com/ol2syr3> visitado 10/08/2014.
- Razavi, Shahra (2007). "The political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options". *Gender and Development*. UNRISD. Disponible en www.unrisd.org visitado 10/08/2014.

- _____ (2011). "Rethinking care in development contexts: An introduction". *Development and Change*, N° 42: 873-903.
- Rivera, Silvia (2010). "Orgullo de ser mestiza". *Página 12*, julio 30, entrevistas.
- Rollins, Judith (1985). *Between Women: Domestic and their Employers*. Filadelfia: Temple University Press.
- Salazar, Cecilia Elizabeth, Jiménez y Fernanda Wanderley (2011). *Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida*. La Paz: ONU Mujeres.
- Salvador, Soledad (2007). "Estudio comparativo de la economía del cuidado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay". En *Comercio, género y equidad en América Latina: generando conocimiento para la acción política*. Corina Rodríguez Enríquez, Damián Kennedy y Hernán Soltz (Eds.): 12-49. Buenos Aires: Red Internacional de Género y Comercio.
- Triandafyllidou, Anna y Sabrina Marchetti (Coordinadoras) (s/f). *An employers perspective into the organisation of paid home care in Spain*. Aldershot: Ashgate.
- Torns, Teresa (2008). "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico metodológicas desde la perspectiva de género". *Empiria*, N° 15: 53-73.
- _____ (2001). "El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad". En *Tiempos, trabajos y género*. Cristina Carrasco (Coord). Barcelona: Publicacions Universitat Barcelona.
- Tronto, Joan (1993). *Moral Boundaries: A political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York: Routledge.
- UNRISD, Instituto de investigaciones para el desarrollo social de las Naciones Unidas (2010). *The Political and Social Economy of Care*. Ginebra: UNRISD.
- Vásconez, Alison (2008). *Valoración del trabajo doméstico no remunerado en Ecuador: una aproximación inicial*. Quito: Consejo Nacional de las Mujeres.
- Vega, Cristina (s/f). "An employers perspective into ther organisation of paid home care in Spain". En *An employers' perspective into the organisation of paid home care in Spain* Anna Triandafyllidou y Sabrina Marchetti (Coords.): s/p. Aldershot: Ashgate.
- _____ (2007). *Culturas del cuidado en transición: Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*. Barcelona: Editorial UOC.